



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Respuesta a peticiones ciudadanas en materia de obra pública				
DESCRIPCIÓN:				
Seguimiento, valoración, control y respuesta a las peticiones presentadas por la ciudadanía en os términos normativos aplicables.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Art. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 135 Del Código de Procedimientos administrativos del Estado de México			
DOCUMENTO A OBTENER:	Respuesta a la petición	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	4 días hábiles	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	En caso de que nuestra dependencia sea solicitada por la ciudadanía para la intervención en servicios o acciones en materia de obra pública conforme a los lineamientos del marco legal.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	El Área de supervisión está encargada de llevar a cabo ese requerimiento mediante las solicitudes ciudadanas correspondientes.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
Deberá presentarse en la oficialía de partes del palacio municipal de Coacalco, escrito impreso que contenga como mínimo: <ul style="list-style-type: none"> Dirigir el documento al presidente municipal con copia al director de obras públicas En el contenido se deberá manifestar de manera clara y precisa la acción o servicio requerido Domicilio para acudir y recibir notificaciones dentro del estado de México Número telefónico en que se pueda contactar Deberá contar con un reporte fotográfico que ponga en evidencia la problemática a resolver Deberá contener la firma autógrafa de quien a quienes lo suscriben 	si	2	Art. 8 De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 7,9 Y 135 del código de procedimientos administrativos del Estado de México. Si se requiere girar oficio de conocimiento a alguna otra instancia, es obligación del peticionario adjuntar un juego de copia por cada autoridad adicional.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
Deberá presentarse en la oficialía de partes del palacio municipal de Coacalco, escrito impreso que contenga como mínimo: <ul style="list-style-type: none"> Dirigir el documento al presidente municipal con copia al director de obras públicas En el contenido se deberá manifestar de manera clara y precisa la acción o servicio requerido Domicilio para acudir y recibir notificaciones dentro del estado de México Número telefónico en que se pueda contactar Deberá contar con un reporte fotográfico que ponga en evidencia la problemática a resolver Deberá contener la firma autógrafa de quien a quienes lo suscriben	si	2	Art. 8 De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 7,9 Y 135 del código de procedimientos administrativos del Estado de México. Si se requiere girar oficio de conocimiento a alguna otra instancia, es obligación del peticionario adjuntar un juego de copia por cada autoridad adicional.	



INSTITUCIONES PÚBLICAS													
N/A			N/A		N/A		N/A						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		4 días hábiles, según el trámite											
COSTO:		\$ Trámite gratuito			Fundamento Jurídico								
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO		N/A	TARJETA DE CRÉDITO		N/A	TARJETA DE DÉBITO		N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A											
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A											
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Cumplir con lo estipulado en los artículos 71, 72, 73 y 74 del reglamento en el libro décimo segundo del código administrativo del Estado de México.											
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		De acuerdo al Art. 8 de la Constitución Mexicana.											

DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Dirección de Obras Públicas						Dirección de Obras Públicas					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			Arq. Germán Reyes Retureta								
DOMICILIO:		CALLE: Severiano Reyes				NO. INT. Y EXT.:		39			
COLONIA:		San Francisco Coacalco				MUNICIPIO:		Coacalco de Berriozábal			
C.P.:		55700		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes en un horario de 9 a 18 horas, sábados de 9 a 13 horas.					
LADA:		TELÉFONOS:			EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
55		15489195			N/A		N/A		obraspublicas@coacalco.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO											
OFICINA:		N/A									
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:			N/A								
DOMICILIO:		CALLE: N/A				NO. INT. Y EXT.:		N/A			
COLONIA:		N/A				MUNICIPIO:		N/A			
C.P.:		N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A					
LADA:		TELÉFONOS:			EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A		N/A			N/A		N/A		N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES											
INFORMACIÓN ADICIONAL											
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Tiene algún costo?									
RESPUESTA:		El trámite es gratuito									
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Qué tiempo tarda en dar en seguimiento?									
RESPUESTA:		La respuesta se dará en un lapso que no exceda de los 4 días hábiles									
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Se me brindará el servicio?									
RESPUESTA:		Se deberá valorar la factibilidad de llevar a cabo la acción u obra en base al presupuesto que se tenga.									
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS											



<p>ELABORÓ:</p> <p><u>Lic. Jessica Melina Ramírez Torres</u></p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p><u>Arg. Germán Reyes Retureta</u></p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>28/03/2022.</p>
---	---	---